ASTERISCOS

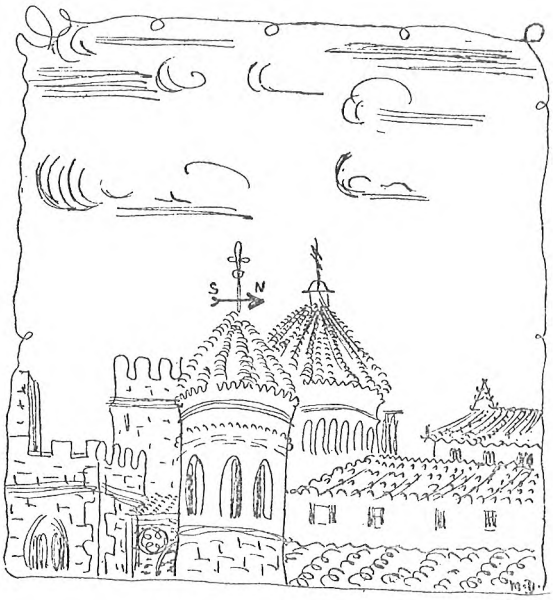

DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA EN COSTA RICA

* * * La revuelta que acaba de derribar al Gobierno del Presidente Picado en Costa Rica ha sido una sorpresa para todos, y los primeros en sorprenderse han sido los propios costarricenses. Costa Rica ha gozado de una paz octaviana casi secular, ha sido como una pequeña isla de paz en medio de la tormentosa y anárquica Centroamérica. Siempre se ha hablado de ella como de un bello ejemplo de democracia, de esa democracia que no acaba de «ser» en Hispanoamérica, y cuya horma política ha sido impuesta forzadamente a nuestros pueblos desde Washington a través del largo siglo de nuestra llamada vida «independiente».

La realidad es que en Costa Rica tampoco ha habido democracia, y que precisamente su paz se debía a este hecho, es decir, al hecho de que había allí una oligarquía dueña de la política frente a un pueblo divorciado de esta política y dedicado enteramente a su vida de trabajo. Se cumplía allí aquello que decía contra la democracia un joven escritor nicaragüense: «que el Gobierno gobierne y que el pueblo pueble, no que el pueblo gobierne». Pero en Costa Rica, como en tantas otras partes, la oligarquía no sólo gobernaba al pueblo, sino que lo explotaba. Vino entonces el comunismo y el

pueblo empezó a tomar conciencia de que la democracia constitucional era una farsa. Con el comunismo el pueblo comenzó a tener preocupación política, a entrar en la vida política efectivamente. Los oligarcas costarricenses no habían necesitado, como los de otros países hermanos, emplear la fuerza, la dictadura y la violencia para imponerse sobre un pueblo que, a diferencia también de los pueblos hermanos, era pacífico y trabajador y sin la ebullición sanguínea y psicológica de un mestizaje inconcluso y de acentuado tinte indio en la masa trabajadora y campesina. Los Gobiernos costarricenses se encontraban sin armas y sin experiencia para enfrentarse con esta democracia revolucionaria fermentada más violentamente por el virus comunista.

Un movimiento social cristiano, encabezado por la Iglesia católica y su arzobispo monseñor Sanabria, fué aceptado, sin mucha resistencia, por la oligarquía, incorporándose al Estado una avanzada legislación del trabajo y un sistema muy completo de previsión social. Debilidades de ideología política provenientes de las perniciosas influencias de Maritain, hicieron que se tendiera la mano al comunismo, que, disfrazado con el nombre de Vanguardia Popular, fué aceptado como un miembro más de la familia democrática costarricense, con el cual era lícito y honorable realizar pactos políticos y hasta compartir las tareas del Gobierno.

Por otra parte, los gobernantes costarricenses, desaparecida la pacífica trampa democrática que engañaba a un pueblo antes ingenuo, pero que ya había perdido su ingenuidad, quisieron imitar a otros gobernantes en sus conocidos y tradicionales métodos de fraude y de violencia. Esto dió al traste con ellos. Los comunistas aprovecharon la coyuntura para tratar de asaltar el Poder. Y de esta manera ha comenzado Costa Rica a vivir la democracia revolucionaria que desde hace un siglo viven los demás países centroamericanos, pero con el agravante inicial del fermento comunista. El antídoto usual en Centroamérica es la *Dictadura militar*. ¿Se decidirá la suave Costa Rica a usar este antídoto peligroso?

Y.

LA CARTA DE LA HABANA

* * * Después de largas deliberaciones, la Conferencia Mundial de Comercio reunida en la Habana términó con la firma de una extensa Carta, que comprende cien artículos. Para los aficionados a las estadísticas añadiremos que el conjunto de ese documento tiene más de 30.000 palabras y que su redacción duró más de dos años entre las negociaciones preparatorias y los cuatro meses y cuatro días que ocupó la Conferencia.

Según informaciones autorizadas, el entusiasmo que sintieron los países signatarios se vió grandemente disminuído por la negativa de Argentina a firmar el pacto. El representante de dicha República alegó que su Gobierno no podía aceptar la organización de un superestado. Por otra parte, Rusia y sus satélites se negaron a participar en la Conferencia, y España, cuya importancia económica es evidente, teniendo en cuenta su situación geográfica y el papel que juega en la exportación o tráfico de algunas mercancías, fué excluída por razones demagógicas, cuyas características son harto conocidas por todos.

Los principales objetivos de la Carta son el desarrollo de los países atrasados y la reducción de las barreras comerciales que existen entre las naciones. Asimismo, se tratan en el articulado que se firmó en la Habana los problemas de los carteles internacionales, los *dumpings*, etc.

Todas estas cuestiones serán dirigidas y resueltas, conforme a las normas dadas en la Carta, por un organismo especial *ad hoc*, cuyo nombre es International Trade Organisation. La I. T. O. será una agencia de la O. N. U., y actuará bajo el Consejo Económico y Social, en coordinación con el Fondo Monetario Internacianal, el Banco Internacional para la Reconstrucción y la Organización de Alimentación.

Para que la I. T. O. entre en funciones será necesaria la previa ratificación de la Carta por los países que la firmaron en Cuba. Este requisito se espera que quede cubierto en dieciocho meses, y hasta tanto no se cumpla, funcionará una Comisión interina destinada a preparar la próxima reunión anual de la I. T. O.

E. L. C.

TEATRO ARGENTINO EN ESPAÑA

* * * Artistas aislados e incluso espectáculos completos de la Argentina han actuado en España últimamente. Pero apresurémonos a puntualizar: han sido cantantes, recitadores, músicos, representantes del folklore ríoplatense, en fin. Del teatro argentino, hablando con propiedad, ¿qué conoce el actual público español? Poco menos que nada.

Entre los amantes del arte escénico, sin embargo, se siente una viva curiosidad por la producción dramática actual de la Argentina. Los vínculos fraternales de ambos pueblos, más firmes cada día, justifican ciertamente estos cordiales deseos, insatisfechos hasta el presente.

Claro está que nuestra curiosidad no se encamina hacia el vodevil o la comedia de gracia facilona, géneros preferentemente cultivados para la masa cómoda de espectadores en Buenos Aires lo mismo que en todas partes del mundo. Nos interesan los frutos, sazonados o no, de los ambiciosos intentos de buen teatro que existen en la Argentina.

A través de la prensa o de las librerías sabemos de algunas obras, y de otras nos suenan títulos, nombre de autores: *Una vida difícil*, de Nalé Roxlo; *Camino nuevo* y *Tierra extraña*, de Vagni; *Alondra*, de Pilar Lusarreta y Arturo Cancela; *La montaña de las brujas*, de Sánchez Gardel; *El Halcón*, de León Pagano. Nos llega el eco de la magnífica labor en pro de la recuperación del teatro auténticamente argentino, llevada a cabo por la Comisión Nacional de Cultura; de las tareas del Seminario Dramático del Instituto Nacional de Estudios de Teatro; del entusiasmo renovador puesto en su afán constante por los llamados Teatros Vocacionales, abundantes—aunque minoritarios—exponentes de un continuo quehacer encaminado a una superación de la escena.

En ocasiones, compañías españolas nos han ofrecido comedias de éxito en Buenos Aires. Así, *¡Ché, qué tiburón!*, de Insausti y Malfatti, o *Amparo*, de Darthés y Damel. Obras éstas muy poco diferentes de las que por acá escriben los autores cuya conquista del aplauso se funda más en las recetas de carpintería teatral—practicadas con desigual fortuna—que en un hondo calar en la fibra humana de problemas y personajes. No ha mucho, la actriz argen-

tina Iris Marga tuvo entre nosotros una breve actuación; y decepcionó las esperanzas de quienes creyeron óptima tal oportunidad de conocer teatro argentino a través de una intérprete genuína. La señora Marga puso en escena una obra francesa, ¡de Verneuil!, sin relación alguna, siquiera fuese de lo más sutil, con el sentir argentino.

Felizmente, en cambio, hemos podido gustar en Madrid, hace muy poco, de una obra procedente de aquellos Teatros Vocacionales antes aludidos. Como es lógico, ha sido también un teatro minoritario el encargado de presentarla en Madrid (1). La obra: *Las antiguas semillas*, de Julio Vier, uno de los fundadores del grupo Teatro Espondeo de Buenos Aires. Llena de fuerza y calidad poética, *Las antiguas semillas* es una tragedia del campo argentino; y en ella, por encima del esquematismo de la acción, se imponen recias resonancias de la Grecia inmortal.

La expectación con que se recibió esta obra demuestra, una vez más, ese anhelo fraternal de nuestro público por conocer el buen teatro argentino. Hacer más frecuentes tales ocasiones de grata comunión intelectual no creemos pueda ser de dificultad insuperable.

J. O.

ESPAÑA, EL PLAN MARSHALL Y EL BLOQUE OCCIDENTAL

* * * En un principio España fué excluída del Plan Marshall por el grupo de naciones beneficiadas con él y que, aparte de los rencores ideológicos de algunos de sus Gobiernos, tenían, para esta exclusión de España, la razón de hambre de los que no quieren en el festín un invitado más que pueda hacer disminuir el tamaño de la ración.

Posteriormente, una reacción inteligente del elemento más cuerdo y ponderado de la clase dirigente y de la opinión pública norteamericanas, que se daba cuenta de la importancia de España en el frente anticomunista y de la torpeza de la política seguida con ella, hizo que se revisara esta actitud antiespañola, aprobándose en el Congreso una moción a favor de la inclusión de España en el Plan Marshall. Puesto que los Estados Unidos aportaban el dinero, eran ellos, y no los que iban a recibirlo, quienes debían determinar

(1) Teatro de Cámara. Séptima sesión. 13-5-48.

a qué naciones se daría. La moción fué luego anulada mediante ciertos resortes legales típicos de la democracia norteamericana, que sirven tradicionalmente para controlar estos exabruptos de la opinión pública, la cual no es conveniente que escape al control de la oligarquía gobernante.

Pero a todo esto, ¿qué real interés puede tener España en el Plan Marshall? El Plan Marshall no representa sino un remedio económico para un problema, el problema de Europa, que es eminentemente político. En otro aspecto, representa un intento de salvar el mercado europeo para el comercio norteamericano.

En el caso concreto de España, la ayuda que recibiría del Plan Marshall se le cobraría probablemente en sangre de su pueblo para la lucha contra Rusia. Y en esta lucha los *ideales* de España no se identifican con los *intereses* norteamericanos. En el orden espiritual, puede decirse que el *anticomunismo* de España está tan lejos del *anticomunismo* anglosajón como del propio comunismo.

Lo mismo puede afirmarse respecto al llamado «bloque occidental», una alianza política y militar supeditada a la política de los Estados Unidos, al *anticomunismo* anglosajón.

En el orden espiritual y en el orden de los verdaderos intereses políticos propios y del mundo, España representa, con los demás pueblos hispánicos, una «*tercera posición*». Esto es indiscutible.

El problema está en la posibilidad histórica real de esta «tercera posición». Y esta posibilidad depende, en gran parte, del desarrollo de los acontecimientos.

J. Y. T.

UNA NUEVA UNIVERSIDAD EN CUBA

* * * Hemos recibido la noticia de la reciente fundación, hace sólo algunos meses, de la «Universidad de Oriente» con sede en Santiago de Cuba. Hasta ahora, Cuba contaba con una sola Universidad, la de la Habana, fundada en 1728, que posee doce facultades, en las que se agrupan numerosas Escuelas, Institutos y Laboratorios de investigación anexos. La agrupación de esta nueva Universidad plantea algunos problemas universitarios importantes y comunes al ambiente intelectual hispanoamericano.

El más importante es el de la conveniencia de crear nuevas Universidades o reforzar y completar las ya existentes. Sin contar el

enorme coste económico y la importancia que este factor tiene para la organización de una Universidad, creemos muy difícil improvisar el cuerpo docente de catedráticos, auxiliares y ayudantes que se necesitan. Los países hispanoamericanos deben abordar unidos este problema y solucionarlo de común acuerdo, llegándose incluso a la creación de Universidades hispanoamericanas comunes a varios países, si las necesidades lo requieren, aportando cada uno medios que en conjunto harán posible un centro de estudios superiores digno de tal nombre. Es cierto que la existencia de Universidades particulares junto a las del Estado ha sido, en muchos países hispanoamericanos, un factor de emulación y progreso recíproco que no existe en el caso de una única Universidad, como es el caso de Cuba; pero, sin embargo, debe tenerse muy en cuenta la posibilidad de dotar debidamente una institución que tiene tanta importancia en la vida de la comunidad social. Existen algunos países hispanoamericanos en los cuales la existencia de un número crecido de centros universitarios hace imposible sostener, intelectual y económicamente, un nivel digno, y apenas si merecen el nombre de Universidades, siendo, en el mejor de los casos, un conjunto incompleto de escuelas profesionales técnicamente mediocres.

Esperamos, sin embargo, que la nueva Universidad cubana salve todos esos riesgos que señalamos. Lo creemos así por algunas declaraciones del presidente del Consejo Directivo. Leemos en ellas que la nueva Universidad es una necesidad nacional, porque la de la Habana, única hasta ahora existente, tiene un cuerpo docente para seis mil alumnos y una matrícula de diecisiete mil; carece de edificios adecuados y capaces; de cada cien matriculados, sólo diez llegan al grado, y por último, carece de algunas Facultades y Escuelas, cuyos estudios son muy necesarios para la vida del país. La Universidad se inicia con seis Facultades, y cuenta con la donación de dos grandes laboratorios para las actividades científicas de la Facultad de Química, primera del país.

G. C.

REFORMA DE LA EDUCACION ARGENTINA

* * * El 18 de febrero tuvo lugar en Buenos Aires el acto en el cual el Jefe del Estado, general Perón, constituía en su cargo al Primer Ministro de Educación Nacional. Con este motivo, ambos pronunciaron discursos, cuyo significado para el porvenir argentino e hispanoamericano es digno de señalarse.

Con acertada visión, el general Perón declaró que, en el proceso revolucionario en que está empeñado, tuvo un lugar urgente y previo la reforma social y económica, y que a ellas han de seguir la jurídica y política que estabilizarán las anteriores. Pero es necesario que esas reformas adquieran un fundamento hondo y se prolonguen en el espíritu de las generaciones, y por ello es indispensable iniciar la reforma educacional. Dos puntos señaló como fundamentales: crear un modo de pensar y sentir argentinos y fundar sus razones más hondas; y conformar todos los grados de la educación nacional en ese espíritu y esa mentalidad.

En un discurso, en que se advierte su generoso fervor de cristiatiano y de patriota, el nuevo Ministro, Dr. Oscar Ivanissevich, hizo un análisis de los vicios fundamentales de la educación universitaria, secundaria, especial y primaria. Calcada sobre moldes extraños al alma nacional, inspirada en principios filosóficos y psicológicos erróneos y orientada hacia metas sin sentido adecuado a las necesidades individuales y sociales, la educación en todos sus grados no cumplía su fin de mover a la comunidad a la realización de su destino histórico.

Se anuncia así una reforma y se establecen ya algunas ideas que han de orientarla. Una raíz cristiana inspira los fundamentos filosóficos de la reforma. Por otra parte, una raíz tradicional histórica de los valores hispánicos viene a dar color y estilo a una educación fundada en los valores clásicos del pensamiento europeo. De esta manera, la educación perpetuará, vitalmente abierta a todo progreso verdadero, la substancia de la tradición cristiana e hispánica que es medula de los pueblos hispanoamericanos.

Una prueba del propósito realizador con que se ha iniciado la vida de este organismo del Gobierno argentino es el primer decreto aplicable a la educación secundaria y normal del país. En él se introducen dos importantes reformas. La primera, guiada por el propósito de dar consistencia a la formación humanística, introduce el estudio del latín en los estudios del Bachillerato y en las escuelas de formación de los maestros. La segunda, también en los mismos institutos, establece una atención especial a los estudios de Historia y Geografía de España y a los de Lengua y Literatura españolas.

Creemos que es digna de atención y aplauso esta reforma que se inicia en la educación argentina. Los países hispanoamericanos sufren, hoy día, una dualidad en esta materia. Por un lado, vestigios de los planes y espíritu de la antigua educación colonial. Por otra parte, la imposición de un liceo de tipo francés, y más tarde,

imitaciones de otras especies, sin que hasta ahora se haya ensayado una reforma realmente adecuada al espíritu de estos pueblos.

El actual proceso de manifestación de una recia personalidad histórica propia hace indispensable tareas como la iniciada con muy buen signo por el Gobierno argentino en la reforma educacional.

C.

HISPANOAMERICA Y EL CINE YANQUI

* * * Las buenas sugerencias, vinieren de donde vinieren, siempre deben de ser recogidas. Y, sin embargo, no siempre sucede así. Por eso, y porque esta vez ha tenido eco en Estados Unidos la opinión ampliamente difundida en los periódicos y revistas hispanoamericanos contra el uso y *abuso* de las películas de criminales, bandidos, «gangsters», etc., que veían sus nombres, apodos y seudónimos, si no loados, sí difundidos por esa propaganda verdaderamente eficaz que constituyen los títulos de las películas, con su proceso de repetición en cartelones, periódicos, anuncios luminosos, etc.

En el fondo daba la sensación de que se conmemoraba, se recordaba, y muchas veces incluso con agrado, los nombres y títulos de los más célebres bandidos de todos los tiempos, pero en especial de ese prototipo muy «a lo yanqui» que es el «gangster».

Por eso, y porque los pueblos hispanoamericanos siempre tuvieron una gran sensibilidad, el clarín ha sonado esta vez de su lado, y, sea porque llevan razón, sea porque estos pueblos que representan un mercado de 150 millones de habitantes para las películas norteamericanas, suponen mucho para Estados Unidos a la hora de ajustar la cuenta de los rendimientos, amortización y beneficios de sus películas, es lo cierto que se ha acordado añadir en el «Código de Moral» de Willian Hays, de no muy grande eficacia, pero que funciona en el país del cine como verdadero orientador de la moral cinematográfica, un apartado que prohibe dar a las películas títulos que puedan representar, si no alabanza, sí propaganda de los «nombres de guerra» de esta clase de personajes.

Recogemos la noticia por estimar que puede ser un índice más para apreciar hasta qué punto Estados Unidos tiene en consideración y en estudio el mercado hispanoamericano, el cual, por su importancia, hace variar el Código de Moral de Hays, e incluso, quién sabe, si la orientación de los argumentos en las películas yanquis.

Por eso, y porque no siempre las buenas sugerencias son recogidas.

A. V.

LA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS EN MEXICO

* * * El *Boletín de la Unión Panamericana* correspondiente al mes de marzo de 1948 publica una interesante información sobre la Escuela Nacional de Maestros en México.

Por decreto de 24 de febrero de 1886 estableció el entonces Presidente de la República, general Porfirio Díaz, la Escuela Nacional para Profesores en la ciudad de México.

La creación de la Escuela Normal para Señoritas vino a completar al poco tiempo la obra, rebasando su unilateralidad, tanto más acusada por el hecho de que la mayoría del personal que servía en las Escuelas pertenecía al sexo femenino.

Sucesivas reformas han ido acrecentando la importancia del organismo, llegándose, con la coordinación de ambas Normales, en el año 1947, a la actualmente denominada Escuela Nacional de Maestros.

«Lux, Pax, Vis» es el lema que anima los trabajos de la Institución. El edificio, terminado en noviembre de 1947, que sirvió de sede a la Segunda Conferencia General de la U. N. E. S. C. O., alberga, en una superficie total de 119.000 metros cuadrados, dos Normales de 42 aulas, con una capacidad de 4.200 alumnos que se alternan en dos turnos. Pertenecen, además, al organismo, dos escuelas anexas y otras dos primarias de experimentación, con un número global de alumnos que alcanza los 7.600, igualmente distribuídos en dos turnos. Dependencias diversas, pertenecientes a las distintas ramas de la investigación pedagógica, completan el conjunto. Destaca la biblioteca, con capacidad para 200.000 volúmenes y sala de lectura para 200 lectores. Es de señalar el fácil acceso a los libros que se desean consultar, reducidos al mínimo los trámites burocráticos corrientes de ordinario en tales servicios. En fecha reciente, la Secretaría de Agricultura donó 35.000 metros cuadrados para la construcción de una Escuela Normal de Educación Física.

La obra arquitectónica tiene una gran torre central, de diez pisos, ocupando las alas izquierda y derecha, señoritas y varones, respectivamente. Dos Escuelas primarias anexas dependen del Departamento de señoritas, y una del de varones.

La instalación está completada con museos, talleres, «auditorium», campos de deportes y jardines. Tales elementos, indispensa-

bles en una moderna escuela pedagógica, cumplen su importante misión específica. Una gran bandera mexicana campea en la plaza, presidiendo los trabajos de los componentes de la Escuela.

Nada podemos añadir por hoy referente a cursos y materias estudiadas. Suponemos que, igualmente, la formación intelectual estará a tono con las magníficas condiciones materiales en que se desenvuelven los futuros educadores mexicanos, poseedores de lo que será, sin duda, uno de los mejores centros educativos del mundo.

S. MONTES.

CINE DEL BRASIL

* * * «Cinema brasileiro... Por que não falarmos do homen invisível, da quadratura do círculo ou do topos-no-etos de Platão?», nos escribe un amistoso corresponsal brasileño. Mientras que los sagaces magnates de la industria de Hollywood se dedican a la explotación creciente del folklore y el esplendoroso ambiente de las fiestas en el Brasil, este país carece de una producción cinematográfica a la altura, en cantidad y continuidad, de su potencialidad política y económica.

Hay, eso sí, abundantes entidades que se titulan Productoras, ya sean financiadas aisladamente, o bien compañías o «incorporaçoes» de sociedades anónimas con capitales nacionales y extranjeros. Pero existe una enorme diferencia entre el número de tales entidades nominalmente dedicadas a la producción cinematográfica y de películas producidas. Aunque, como sucede en todas partes, se anuncien a cada paso proyectos más o menos ambiciosos renovadores y surgen títulos de *films* en vías de realización, que no llegan a convertirse en realidades.

A veces tales anuncios en torno a una producción determinada en preparación se repiten durante años y años. Con resignado buen humor, nos cita un ejemplo nuestro corresponsal: «Quando tinha cerca de seis meses de idade, já se gritava que un filme brasileiro notável ia ser lançado em breve e se chamaria *A Inconfidência Mineira;* agora tenho 24 anos: o filme até hoje não foi lançado». De este modo, en el año último sólo fueron producidas en el Brasil *siete* películas. Y los más apasionados entusiastas del cine brasileño se lamentan del bajo nivel, tanto material como intelectual, del conjunto. Algunas de estas películas obtuvieron magnífico éxito comercial—por ejemplo, la titulada *Este mundo é um pandeiro*,

cuyo personaje principal estuvo a cargo del actor Oscarito, español de nacimiento. Pero un juicio sincero las encuentra a todas con muchísimo que desear en todos los aspectos técnicos y artísticos.

Desenmarañar las causas, sin duda complejas, de esta situación del cine brasileño escapa a los límites de la presente nota. Sin embargo, en el fondo se adivina fácilmente un marcado apartamiento del campo de la producción por parte del capital. Quizá porque resultan mucho más seguras las inversiones en el negocio de la importación de *films* extranjeros. Sea lo que fuere, la industria productora brasileña da la sensación de algo falto de organización meditada y dispuesta a una labor continuada y metódica, única forma posible de alcanzar logros estimables.

Grupos de aficionados, con idealismo y tesonera voluntad, se esmeran en desarrollar su esfuerzo como productores, consiguiendo alguna película donde prueban sus entusiasmos. Si en el aspecto artístico cabe poner fundadas esperanzas en esos grupos, de donde pueden salir en el futuro valores positivamente renovadores de la producción comercial, por ahora apenas si han conquistado una significación representativa en el campo de la industria cinematográfica.

Y, sin embargo, hay en el Brasil artistas excelentes, destacadísimos en el teatro y en la radio, que acaso despertarían la admiración de los públicos del mundo, como lo han hecho, gracias al cine, otros actores y actrices de países hispanoamericanos. El antes nombrado Oscarito, el negro Grande Otelo, cómico humano y profundo (una especie de Cantinflas de ébano), Antonieta Matos, Rodolfo Mayer, Linda Batista, Mario Brazini, entre otros, podrían encabezar películas auténticamente brasileñas, que, inteligentemente orientadas, llevasen por las pantallas mundiales la música, el colorido y el paisaje de la gran nación sudamericana.

J. O.

ECOS VITORIANOS EN SUIZA

* * * La traducción alemana, ligeramente aumentada, de *Los principios del Derecho público en Francisco de Vitoria* (Selección de textos con introducción y notas), del catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia, Antonio Truyol y Serra (Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1946), por la editorial Thomas-

Verlag, de Zurich (1), ha sido ampliamente recogida y comentada por la prensa suiza. Con una única excepción, los artículos y notas bibliográficas de los periódicos helvéticos destacan la importancia y actualidad del mensaje vitoriano y la oportunidad consiguiente de la exposición sistemática de sus tesis fundamentales.

A esta convicción se debe por ejemplo el que *Die Tat*, de Zurich, crea conveniente, al anunciar el libro, dar una breve referencia biográfica de Vitoria y publicar a continuación una serie de textos del maestro que a juicio del articulista ofrecen interés primordial.

La *National Zeitung*, de Basilea, en su número de 19 de enero de 1948, da cuenta de la aparición de la edición alemana del libro de Truyol juntamente con la de *Grundsätze im Völkerrecht*, del internacionalista suizo Erwin Ruck, y de la traducción alemana de *The Outlook for International Law*, del insigne tratadista inglés Brierly.

En *Das neue Buch*, de Lucerna, de diciembre de 1947, hace hincapié el padre Planzer, dominico, en el valor perenne de los escritos y las reelecciones de Vitoria; unos y otros pertenecen a aquellas obras «que son y permanecen clásicas y perdurables». Lo esencial del juicio del padre Planzer se encuentra en estas palabras: «Con sumo saber planteó Vitoria las cuestiones del Derecho político e internacional, tratando de resolverlas de una manera humana y cristiana. Su solución vale hoy todavía como clásica. Pero además, dada la general confusión de los espíritus hoy reinante, está como hecha para nuestros días. Por ello, la publicación de una antología de los escritos del insigne español, con buena introducción y buenos comentarios, era de gran importancia, incluso prescindiendo de la circunstancia de que un libro tal nos introduce asimismo en la espiritualidad de la España actual. Se leen los textos, generalmente concisos, con verdadera emoción; y los principios que encierran nos constriñen a un examen de conciencia sobre el pasado y el presente.»

Finalmente, las *Neue Zürcher Nachrichten*, de 17 de octubre de 1947, dedicaron a Vitoria un extenso artículo titulado «Un precursor». Sirve de punto de arranque del mismo la autorizada afirmación de James Brown Scott sobre el papel decisivo de Vitoria como fundador del Derecho Internacional moderno, y se destaca la insobornable entereza de Vitoria en la proclamación de lo que él entendía era la verdad; por virtud de lo cual no eludía las cues-

(1) Dil Grundsätze des Staatd-und Wölkerreschts bei *Francisco de Vitoria*: Auswahl del Texte, Einführung und Anmerkungen von Antonio Truyol Serra. Zürich, 1947. Thomas Verlag.

tiones candentes de la época, sino que, por el contrario, las acometía de lleno. «Sus tres ideas fundamentales—leemos—son la unidad del género humano sobre las bases de una única naturaleza humana, de su convivencia en un único *orbis*, y de un bien común de todos como fin temporal.» Muy certeramente señala el articulista las consecuencias de estas tres ideas fundamentales para la estructura del Derecho Internacional y del Derecho Político.

«Asombra ver—añade—cuántas cuestiones modernas consideró ya entonces el autor español. Cuestiones relativas a la colonización, la libertad de comercio, la libertad de los mares, el derecho de residencia, la inmigración, la autodeterminación nacional, la intervención en los asuntos de otros Estados, el trato a los rehenes en la guerra, las reparaciones, las sanciones, la relación entre la Iglesia y el Estado, la libertad de predicación del Evangelio, etc.»

«El Thomas-Verlag—dícese a continuación—ha publicado una pequeña selección de las obras de Francisco de Vitoria en lengua alemana, con notas de Antonio Truyol.» Esta pequeña crestomatía alemana sabe a poco. Tal vez resulte algún día posible traducir una u otra obra. La lectura despierta asimismo otro deseo: el de que aparezcan una vez en lengua alemana los escritos de aquel otro español que dió un ulterior desarrollo a la línea de Francisco de Vitoria, singularmente el tratado *De legibus* de Francisco Suárez.»

El artículo termina con estas palabras: «Conocemos demasiado poco a los grandes cerebros de nuestro propio campo. Se les ha mantenido apartados, porque no correspondían a las ideas modernas. Hoy vuelven a un puesto de honor, porque estas ideas modernas *ad adsurdun* y se han descubierto de nuevo los viejos y sólidos cimientos para poder edificar sobre ellos más justamente. Es deber nuestro dar vigencia a las ideas de aquellos hombres, de aquellos grandes precursores de una humanidad unida.»

X.

«*SAPIENTIA*».—*REVISTA TOMISTA DE FILOSOFIA*

* * * Un abundante material de publicaciones, libros y revistas nos llega desde ls países hispanoamericanos. Muestra de una pujante madurez espiritual es la cantidad, y especialmente la calidad, de las numerosas publicaciones periódicas, de Universidades e Institutos, sobre las más diversas manifestaciones de la vida intelectual.

Entre aquellas publicaciones queremos llamar la atención sobre la revista *Sapientia*, de Filosofía, editada en La Plata y Buenos Aires bajo la dirección del distinguido maestro argentino presbítero Antonio Nicolás Derisi. Desde julio de 1946, entrega trimestralmente un cuidado volumen de cien páginas, de los que anotamos la recepción de los cinco primeros números.

En el editorial que firma la dirección en su primer número queda marcada la misión de la revista. Después de una exacta reflexión sobre el sentido y valor de la vida filosófica, afirma que, «reconociendo una orgánica y vital subordinación a la Sabiduría divina de la Fe y de la Teología, el ámbito de *Sapientia* es la expresión de la Filosofía pura, de la Sabiduría estrictamente humana, pero que por ello resulta ser también Filosofía cristiana». «Comoquiera, sigue diciendo, que esa Sabiduría natural de la inteligencia humana, esa Filosofía ha encontrado su realización más plena y auténtica en la Filosofía de Santo Tomás, la revista se presenta como una revista de Filosofía, no sólo cristiana, sino también tomista.»

Aunque es cierto que esas afirmaciones pueden parecer una limitación de los objetos o perspectivas filosóficas, no cabe duda, revisando los números hasta hoy aparecidos, que sus colaboradores, asentados en los principios fundamentales, están dispuestos a una vital profundización de ellos y a una amplia y creadora visión sobre los problemas actuales de la inquietud filosófica.

Las primeras figuras tomistas europeas y americanas han colaborado, o anuncian su colaboración, en los numerosos ensayos de la revista. El reverendo padre Garrigou-Lagrange, Francisco Olgieti, el reverendo padre Charles Boyen, el reverendo padre Gemelli, Etienne Gilson, Régis Jolivet y otros envían sus ensayos desde Europa, y junto a ellos aparecen los frutos de la intensa labor del grupo argentino de cultivadores de la Filosofía con dirección tomista. Octavio Nicolás Derisi, su director, Juan Ramón Sepich, Julio Meinvielle, A. Sampay, abordan antiguos y nuevos temas, iluminando nuevos perfiles en cada uno de ellos. Cabe destacar entre los ensayos aparecidos «El redismo del principio de findidad», del reverendo padre Garrigou-Lagrange; «Los Padres de Occidente: significación cultural de la Patrística», del reverendo padre J. Ramón Sepich, y un extenso estudio de Octavio Nicolás Derisi sobre el «Segundo grado en la Filosofía del espíritu», de B. Croce.

Una sección de textos escogidos, notas y una sección de bibliografía completan la entrega trimestral de esta revista.

Muchas revistas de Filosofía han aparecido en Hispanoamérica; pero todas, o la mayoría, han desaparecido por razones diversas. *Sapientia* se acerca ya a los dos años, y parece haber sentado sólidamente su prestigio y abierto un campo de lectores seguros y constantes. Nos alegramos por el signo de altura alcanzado en un ambiente que es capaz de recibir y absorber una revista estrictamente filosófica. Son muestras inequívocas de una auténtica y fecunda vocación filosófica en Hispanoamérica, que, aunque muy nueva, comienza a dar frutos halagadores. *Sapientia* es el instrumento que polariza la actividad de uno de los grupos más sólidos y fecundos en estas actividades.

G.

LA INVESTIGACION HISPANOAMERICANA SOBRE LA INDEPENDENCIA

* * * La llamada independencia de las antiguas provincias españolas de América ha sido siempre tema de apasionante atractivo para la investigación histórica de España e Hispanoamérica. Ocasión y motivo de grandes polémicas, en las que no siempre la caridad y la verdad llevaban la voz cantante, la independencia hispanoamericana no fué comprendida durante los años más inmediatos a su declaración. Tanto en la antigua metrópoli como en sus perdidas provincias, el problema de la emancipación fué tratado siempre, en la generalidad de los casos, desde un punto de vista excesivamente apasionado. Sin embargo, en aquellos tiempos no se había entrado a fondo en el examen del hecho emancipador, y sólo a través de estudios generalmente parciales se iba destilando el apasionamiento.

Esta primera época nos muestra abundante cantidad de ejemplos, pero no interesa aquí citar ninguno. Por otra parte, esta etapa fué pronto superada, y la sucedió otra en que la investigación concienzuda y serena vino a presidir los trabajos históricos. Desde entonces se atiende preferentemente al documento, base principal de toda investigación, y se elaboran estudios cuya seriedad y rigor científicos están muy lejos de aquellas primeras voces de la época primera.

Actualmente son muchísimos los trabajos que periódicamente se publican en torno al problema de la independencia. El gran número de revistas editado en Hispanoamérica hace inmenso el de los tra-

bajos que sobre la emancipación esas revistas insertan. En la Argentina, el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, en su volumen XIX, dedica sus páginas al estudio de la personalidad y política de Rivadavia. En esta publicación se agrupan los nombres de Ricardo Levene, Ricardo Piccirilli, Emilio Ravignani, Mario Belgrano, José Torres Rebello, P. Guillermo Furlong Cardiff, Carlos A. Puyrredón y otros más. También el *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, dirigido por Emilio Ravignani, dedica gran parte de su atención al estudio de la independencia, lo mismo que la *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas* «Juan Manuel de Rosas», del cual es presidente Julio Irazusta, que dirige un grupo de intelectuales e historiadores, entre los que figuran H. B. Pouyssegur, Carlos M. Dardan, José María Rosa, Mario César Gras, Jaime Gálvez y Luis Granada Roca. También hemos de señalar los *Anales del Instituto de Investigaciones Históricas*, de la Universidad Nacional de Cuyo, que dirige el profesor Juan Dragi Lucero y dedica preferentemente sus páginas a la publicación de documentos. La revista *Humanidades*, de la Facultad de Humanidades de La Plata, dirigida por Fernando Márquez Miranda, publica periódicamente una sección de Historia, lo mismo que la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, que dirige Néstor A. Pizarro. Por último, la *Revista de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires* publica también importantes trabajos, entre los que destaca el de Felipe Barreda Laos sobre «Ejecución de los hermanos Carrera. El proceso de Mendoza», cuyo manuscrito ha publicado íntegro.

En Chile, el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* dedica gran espacio a los problemas y los hombres de la independencia. Citemos, por ejemplo, el número dedicado a Diego Portales y la publicación de las *Fuentes bibliográficas para el estudio de la vida y de la época de Bernardo O'Higgins*. La *Revista Chilena de Historia y Geografía* incluye también estudios sobre estos temas, entre los que hemos de destacar el de Francisco A. Encina sobre *Génesis de la independencia*. La revista *Estudios*, dirigida por Jaime Eizaguirre, publica a veces interesantes artículos sobre la emancipación. La personalidad de Jaime Eizaguirre es digna de especial mención en el campo de la investigación histórica chilena. A falta de otras razones, que para él son abundantes, bastaría tan sólo para demostrarlo su magnífico estudio sobre Bernardo O'Higgins. También hemos de citar a Ricardo Donoso, figura señera de la investigación y la ciencia histórica de Chile. Junto a ellos, además de Francisco A. Encina, figura también Ricardo Krebs.

Pero es México la nación que, sin duda, tiene más importancia

en la investigación histórica. En toda Hispanoamérica puede observarse un importantísimo movimiento intelectual de recia contextura y significativa trascendencia. Decimos esto, porque todavía dejan oírse algunas voces—muy contadas, afortunadamente—en España y en América sobre una pretendida falta de valor científico en los intelectuales americanos. Reduciéndonos al campo de la investigación histórica, que es lo que ahora nos interesa, ya queda demostrado, con lo que va dicho, lo erróneo de esas afirmaciones. Pero el caso de México va a ser definitivo a este respecto. Es verdaderamente abrumadora, en efecto, la cantidad y calidad de los trabajos y estudios históricos mexicanos. Si nos fijamos en el Arte, los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, dirigidos por Manuel Toussaint y en los que colaboran, entre otros, Josefina Murial y Justino Fernández, pueden servirnos de pauta y modelo en los estudios artísticos. En la investigación histórica debemos señalar el *Boletín del Archivo General de la Nación*, que dirige Julio Giménez Rueda y en el que se publican interesantísimos documentos sobre la época colonial y de la independencia. Las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia* reúnen a su alrededor a un importante grupo de historiadores, entre los que destacan Atanasio G. Sarabia, director de la Academia; Manuel Romero de Terreros, secretario perpetuo; Jorge Ignacio Rubio Mañé, secretario; Juan B. Iguiniz, censor; P. Mariano Cuevas, canónigo; don Jesús García Gutiérrez, Federico Gómez Orozco, José López Portillo y Weber, Alberto María Carreño, Rafael García Granados, Vito Alessio Robles, José Bravo Ugarte, Alfonso Junco y Silvio Zavala.

Por si esto fuera poco, aún debemos señalar la presencia de la revista *Humanidades*, de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional autónoma de México, entre los que ya destacan dos historiadores: Luis Weckman Muñoz y Lucio Cabrera. La *Revista de Historia de América*, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, es modelo en esta especialidad y presta un servicio insustituíble a la investigación con la publicación de su magnífica Sección bibliográfica. Hemos de citar también la *Revista de la Universidad de México*, dirigida por Salvador Zubirain, y la titulada *Estudios Históricos*, de Guadalajara, dirigida por Luis Medina Ascensio. Por último, entre los historiadores que dedican su atención a los problemas del siglo XIX hemos de citar a don José de Jesús Núñez y Domínguez y, sobre todo, a don Arturo Arnaiz y Freg, que es la máxima autoridad de México en esa época histórica.

En Colombia no está tampoco desatendida la investigación his-

tórica de los hechos relativos a la independencia. La revista *Hacaritama*, de Ocaña, publica frecuentemente estudios sobre esa época histórica. Justiniano J. Páez dirige dicha publicación, que últimamente ha dado a luz un documento importante relativo a la entrevista de Bolívar en Chiriguana, y un estudio sobre Francisco de Paula Santander, debido a la pluma de M. Mateo Hurtado. Lo mismo podríamos decir del *Repertorio Boyacense*, dirigido por Ulises Rojas y Ramón C. Correa, que inserta en sus números 144-146 un artículo sobre la campaña de 1819, la hoja de servicios del general Juan José Reyes Patria—publicación de Pablo E. Cárdenas Acosta— y otros trabajos. Junto a estas revistas hemos de citar también otras que acogen en sus páginas estudios sobre la independencia. Así, la *Revista del Archivo Nacional*, dirigida por el historiador Enrique Ortega Ricaurte; la *Revista Javeriana*, dirigida por los padres jesuítas Juan Alvarez y Francisco José González; la titulada *América Española*, de Barranquilla, dirigida por don Guillermo Porras Troconis, y el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, cuya dirección lleva Jorge Alvarez Lleras. Además, existe en Colombia un grupo de historiadores en el que figuran destacadamente, además de los citados, don José Joaquín Casas, Guillermo Hernández de Alba, Carlos Restrepo Canal, Enrique Otero D'Acosta, José María Restrepo Sáenz, Nicolás García Samudio—de cuyo libro sobre la independencia hablaremos más adelante—, Gabriel Porras Trocone, Rafael Maya, Fernando de la Vega, Arcesio Aragón y Eduardo Caballero Calderón, todos los cuales forman la Sección Colombiona del Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Recientemente la investigación histórica colombiana ha sufrido un rudo golpe con la muerte del eminente historiador don Antonio Gómez Restrepo, fallecido después de una vida dedicada íntegramente al estudio La vacante que Gómez Restrepo deja va a ser muy difícil de llenar, aunque, como hemos visto, no faltan en Colombia figuras de gran magnitud científica.

Respecto a Bolívar, citaremos el *Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz*, dirigido por el señor Rodríguez Quiroga, y la revista *Koyayuyo*, que publican con cierta frecuencia artículos sobre diversos aspectos de la emancipación. Lo mismo podemos decir de Cuba, donde el *Archivo José Martí*, dirigido por Félix Lizaso, la *Revista Cubana* y la revista *Universidad de la Habana*, que dirige José A. Presno Bastioney, dedican frecuentemente sus páginas a esos estudios.

Hasta en los países hispanoamericanos de menor extensión terri-

torial se observa gran movimiento en la investigación histórica de los temas contemporáneos. Así, en la República Dominicana, la revista *Clio*, que dirigen el licenciado C. Larrazábal Blanco y Emilio R. Demorizi, se ocupa, en sus números 74-75, al estudio de tres personajes que estuvieron relacionados con la independencia de la isla: don Tomás de Bobadilla, don José Joaquín del Monte Maldonado y el doctor Juan Vicente Moscoso. Además, el *Boletín del Archivo General de la Nación* ha publicado en muchas ocasiones documentos relativos a la independencia. Asimismo, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y El Salvador contribuyen también a estos estudios con sus publicaciones periódicas, entre las que destacaremos los *Anales de la Sociedad de Geogrfía e Historia*, de Ciudad de Guatemala; la *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, de Tegucigalpa; la de la Academia de Geografía e Historia, de Nicaragua, y la revista *E. C. A.*, de San Salvador.

El Ecuador merece figurar a la cabeza en esta clase de estudios, ya que su contribución a ellos es de las más constantes. La revista *América*, de Quito, dirigida por Antonio Montalvo, José A. Llerena y Miguel Albornoz, publica siempre trabajos sobre la independencia, entre los que destacaremos el de Angel Grisanti, titulado «Repercusión del 19 de abril de 1810 en las provincias, ciudades, villas y aldeas venezolanas», que ha visto la luz en los números 83-84 de la citada revista. El *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* también ocupa su atención en este género de estudios, y entre los que ha publicado merece cita especial el de Carlos A. Vivanco sobre «El Ecuador en la Independencia de América».

No podía faltar el estudio de la emancipación en el importante foco cultural del Perú. Así en la *Revista del Archivo Nacional del Perú*, que dirige Eduardo Cos Sarriá; en la *Revista Histórica*, dirigida por Carlos Alberto Romero; en el *Boletín de la Biblioteca Nacional* y en la revista *Fénix*, dirigidas ambas por el culto historiador Jorge Basadre, se insertan a menudo trabajos sobre el tema que nos ocupa, en cuyo estudio destaca también el historiador Raúl Ferrero. Igualmente, el Uruguay, a través de su *Boletín Histórico* —del Estado Mayor General del Ejército—; de la *Revista Histórica*, que dirige Juan E. Pivel Devoto, y de la *Revista Nacional*, a cuyo frente está Raúl Montero Bustamante, se ocupa también del estudio e investigación de la independencia, en cuyo trabajo destaca el ilustre historiador don Felipe Ferreiro.

En cuanto a Venezuela, sus publicaciones son muy importantes en esta materia. El *Boletín del Archivo General de la Nación*, que dirige Augusto Mijares, publica generalmente interesantísima docu-

mentación —la correspondencia del general Páez, por ejemplo— e importantes artículos, lo mismo que el *Boletín del Archivo Nacional*, dirigido por Rafael Yepes Trujillo, y la *Revista Nacional de Cultura*, a cuyo frente está José Nuceto-Sardi, y que últimamente ha publicado interesantes originales de José G. Antuña.

Habrá podido observarse que todos los trabajos citados hasta ahora sobre la independencia americana son estudios monográficos o publicaciones documentales, como es más propio de las revistas. Todos estos trabajos podríanse agrupar en tres clases. Abarcaría la primera los estudios referentes a los acontecimientos o hechos de los alzamientos y campañas militares de la independencia. En el segundo grupo figurarían los trabajos dedicados a los hombres de la emancipación, y comprendería el tercero los relativos a la significación y trascendencia política y de conjunto de los movimientos secesionistas. Como es natural, no existen en las revistas trabajos de síntesis general sobre la independencia, ya que esta empresa es evidentemente más propia de un libro que de uno o varios artículos.

Pero no quiere decir esto que en América falten estudios de conjunto sobre la independencia. Por el contrario, siempre ha tenido el tema buena acogida entre los historiadores. Así, podemos recordar el libro de Carlos Octavio Bunje, *Nuestra América*, en que se aborda este estudio, y el de Luis Cuervo Márquez, titulado *Independencia de las colonias hispanoamericanas. Participación de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos*, publicado en Bogotá en 1938, por no citar más de entre la no escasa biobliografía existente. Pero las publicaciones más recientes sobre la emancipación son el libro de Nicolás García Samudio, *La Independencia de Hispanoamérica*, y en el de Jaime Eizaguirre, *Hispanoamérica del dolor*, la parte titulada «El espíritu de la Revolución americana». Por último, el estudio de Domingo Arnunátegui Solar, *La Revolución de la independencia*, y el de Silva Herzog, *Un ensayo sobre la Revolución mexicana*.

He aquí, pues, en muy somero resumen, los principales trabajos y publicaciones que en Hispanoamérica se han ocupado más recientemente del interesante problema de la separación de América de la Corona española. Cada día importa más estudiar este movimiento histórico conocido con el nombre de Independencia americana. Tanto en España como más allá del Atlántico, grupos de estudiosos han iniciado ya esa tarea cuyos frutos podrán palparse muy pronto. Es de esperar que el mayor conocimiento entre España y América desde que ambas se separaron contribuirá al mejor conocimiento mutuo y a la renovada solidaridad del mundo hispánico.

JAIME DELGADO

EL NACIONALISMO TRIUNFA EN PANAMA

* * * Arnulfo Arias ha sido electo Presidente de Panamá. El pueblo panameño ratifica así la política nacionalista del joven y vigoroso presidente que en 1941 fué malamente derrotado por los poderosos intereses que él combatía en defensa de la libertad de su pueblo. Desde entonces, Arias se convirtió en bandera del movimiento nacionalista en la lucha por la liberación de los panameños y por su efectiva independencia política.

Con la elección de Arias culmina un proceso de rápido crecimiento del sentir nacionalista en Panamá, que ha tenido su expresión más significativa en el reciente repudio por el Congreso del Tratado con Estados Unidos sobre prórroga del arriendo de bases militares en territorio panameño.

El nacionalismo panameño se ha fortalecido en estos últimos años con la simpatía y el apoyo de los demás pueblos hispanoamericanos, sobre todo de aquellos donde el nacionalismo propio se ha enfrentado en una u otra forma con los mismos enemigos.

Durante su exilio, Arnulfo Arias ha vivido en diversos países hispanoamericanos, especialmente en la Argentina. En ellos ha encontrado calor y comprensión para su causa y para su persona, pero además ha adquirido una singular y valiosa experiencia política; y al estrechar vínculos y amistades sobre la base de una común preocupación hispanoamericana, ha establecido lazos estrechos de colaboración que fortalecen prácticamente los de la comunidad histórica de nuestros pueblos, que comienzan ahora a tener vigencia de unidad en la política real de nuestras naciones. Este contacto vital con Hispanoamérica dará seguramente al nacionalismo panameño un sentido más positivo, más constructivo y esencial que de oposición y de defensa, y también una base más amplia en lo cultural y en lo histórico.

Panamá, lugar tremendo y doloroso de escisión de nuestro Continente hispánico, traza ahora sobre la rotura histórica y geográfica un arco de hermandad nacionalista para recuperar su natural función de puente entre el Norte y el Sur de nuestra comunidad de naciones.

J. Y. T.

HAEDO, ANTE LA CUESTION ECONOMICA SURAMERICANA

* * * La unidad, solidaridad y defensa del Continente americano necesita para ser realidad estar basada y fundamentada sobre la unidad económica. Solamente cuando ésta se logre se podrá pensar en la política y en lo militar. Pero para lograr la unidad económica es preciso que predomine el carácter de asociación frente al de subordinación. Y carácter de subordinación tiene el que, aprovechando la situación actual de Europa, exista un monopolio de compraventa que en definitiva haga que pase a través de él todo el comercio con el viejo Continente.

Es necesario para solucionar este problema—opina Haedo—la superación del concepto político de nacionalidad por el más amplio de bloque económico, que abarque unas economías que se puedan complementar. Tres bloques deben formarse, en su opinión, que para Suramérica podrían ser: 1.° El del Sur; 2.°, el del Brasil, y 3.°, el de Gran Colombia. El primero, constituído por Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Argentina, tal vez se bastaría por sí mismo para acelerar la evolución de estos países. Este establecimiento de bloques regionales geográfico-económico no puede basarse en el aspecto nacional, ni siquiera en el aspecto externo. Para ello son necesarias aduanas suaves con tendencia a su desaparición, ajuste de transportes y moneda, créditos industriales, satisfacción del consumo de los países agrupados.

A este programa de agrupación—en opinión del senador uruguayo—se oponen las siguientes fuerzas: el capitalismo con reducida visión económica, el liberalismo político frente a la intervención del Estado y el aislamiento de Europa. Los actuales sistemas de planificación regulando la producción continental y con una determinada política aduanera representan el triunfo de los países industriales frente a aquellos desconectados espiritual y materialmente.

La solución es producir y combatir el aislamiento, y para lograrlo aquí está esta llamada de atención a América de Eduardo Víctor Haedo para la formación de los bloques económicos hispanoamericanos, estando presente España.

L. Z.

UN CONCURSO CIENTIFICO HISPANOAMERICANO 1948-1949

* * * La Real Academia de Medicina de Sevilla acaba de convocar un gran concurso científico para premiar los mejores trabajos sobre el tema: «Aportaciones de los Médicos, Farmaceúticos y Veterinarios españoles a la obra colonizadora de España en América.»

Persíguese con ello un doble fin. De un lado, el fomento de las Ciencias Médicas. De otro, el estrechamiento de los fuertes vínculos culturales que unen a las diversas naciones hispanoamericanas.

En el certamen podrán tomar parte todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y estudiantes de estas Facultades residentes y naturales de cualquiera de los países hispanoamericanos de habla española.

Habrá un primer premio de diez mil pesetas, concedidas por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, y el título de Académico Corresponsal. El segundo premio estará dotado con cinco mil pesetas, otorgadas por el Instituto de Cultura Hispánica, e igualmente el título de Académico Corresponsal. Este mismo título podrá concederse a cuantos trabajos merezcan accésit a juicio del Jurado, constituído por la Junta de Gobierno de la Academia con el asesoramiento de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla y de un Catedrático de Filosofía y Letras, designado por el Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector de la Universidad Hispalense.

La Escuela de Estudios Hispanoamericanos concederá, además, los derechos de la publicación de sus trabajos a los autores de los dos primeros premios.

Se permite la colaboración de los Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Estudiantes con Doctores o Licenciados en Filosofía y Letras, en Derecho o Investigadores Hispanoamericanos. Pero el título de Académico Corresponsal sólo puede ser concedido a los médicos, farmacéuticos y veterinarios, por exigirlos así el Reglamento de la Real Academia. También se hace constar que caso de que el trabajo premiado fuese de más de un autor, tal título sólo se otorgará al primer firmante. Los autores premiados podrán imprimir sus trabajos, con la obligación de entregar cincuenta ejemplares y de hacer constar en la portada el galardón obtenido.

Las obras presentadas serán inéditas, escritas en castellano, a máquina, en cuartillas por una sola cara y encabezadas con un lema. Necesariamente habrán de ser de investigación, pudiendo ser monográficas sobre asunto que corresponda al título del tema propuesto.

Se enviarán, en ejemplar duplicado, a la Secretaría de la Real Academia de Medicina de Sevilla, Plaza de España, Torre Sur, Sevilla, antes de las doce de la noche del día 31 de octubre de 1949, en sobre cerrado y lacrado. En su parte exterior se escribirá el lema del mismo, consignando en la parte superior izquierda: «Para el Concurso de Premios de la Real Academia de Medicina de Sevilla.»

En sobre aparte, cerrado y lacrado, irá escrito exteriormente el mismo lema y en el interior una cuartilla con los datos personales del autor y aval del Centro científico donde la obra haya sido realizada. El resto de las bases se refiere a las normas ordinariamente seguidas en esta clase de certámenes. La convocatoria puede ser solicitada de la mencionada Secretaría de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

Se exige mérito absoluto en los trabajos, no bastando el relativo.

No dudamos que la noticia de la convocatoria producirá gran interés en los medios científicos e investigadores hispanoamericanos, interés que, naturalmente, se reflejará en el número y calidad de las obras que concurran al Concurso. Con ello se conseguirá el doble fin perseguido. Se valorará, además, de manera absolutamente firme, la ingente contribución de médicos, farmacéuticos y veterinarios a la obra insuperable de la colonización, a la que no regateó su esfuerzo todo un pueblo dividido en profesiones, pero unido de modo más trascendente y superior por un mismo ideal común de destino.

S. M.

UNION CONTINENTAL IBEROAMERICANA EN DEFENSA DE LA PAZ MUNDIAL

* * * Con este nombre prometedor se ha organizado en Hispanoamérica un movimiento de opinión que postula la única posición digna e inequívoca que, frente a la actual situación del mundo, corresponde a nuestros pueblos hispánicos en la conciencia de su ser y de su destino históricos.

Ha llegado a nuestras manos el Manifiesto inicial, fechado en Montevideo el 4 de febrero, y que firman personalidades relevantes de la política hispanoamericana, como el ilustre escritor y diplomático peruano don Felipe Barreda Laos; el jefe del Partido Nacional del Uruguay, don Luis Alberto Herrera; el ex presidente de Panamá, don Arnulfo Arias; don Jaime Larraín García Moreno, Senador y jefe del Partido Agrario Laborista de Chile; don Carlos Ibarguren, de la Argentina; don Alberto Sanabria y don Luis Iturralde, de Venezuela y Bolivia, respectivamente, y el secretario general de la Confederación de Obreros y Campesinos de México, señor Mario Suárez.

El Manifiesto hace un análisis agudo de los errores básicos sobre que descansa la estructuración política mundial, y en especial la de América, causas inmediatas del estado de zozobra y de guerra no declarada en que se encuentra el mundo y de la amenaza de una nueva conflagración. Señala la absurda situación de las naciones iberoamericanas, consideradas como menores de edad dentro del sistema político panamericano, cuando, por su potencialidad económica y por su potencialidad humana, constituyen una unidad política y cultural llamada a ocupar un puesto rector en los destinos del mundo y a intervenir decisivamente en pro de la paz mundial para corregir los males políticos que el antagonismo de las naciones imperialistas ha desatado sobre los pueblos de la tierra.

Los objetivos fundamentales de este gran movimiento, según el Manifiesto, son los siguientes:

«1.° Restauración del panamericanismo a sus pautas tradicionales por la Convención de 1928 que le niega toda finalidad política.

2.° Revisión de los acuerdos de emergencia bélica que han transfigurado la Asociación Panamericana.

3.° Reforma sustancial de la Carta de las Naciones Unidas.

4.° Unión de los pueblos Iberoamericanos para una acción vigilante y permanente de paz mundial, independiente de las dos masas imperialistas que se disputan hoy el dominio del mundo.»

Este movimiento ha encontrado una amplísima acogida en toda América y cuenta ya con la adhesión personal de muchos miles de hispanoamericanos y de los siguientes partidos políticos y movimientos obreros: Partido Nacional del Uruguay, Partido Agrario Laborista de Chile, Integrismo Mexicano, Confederación de Obreros y Campesinos de México y Unión Nacional de Trabajadores del Perú.

Es este un síntoma vital de ese formidable despertar de la conciencia histórica de nuestros pueblos, que comienza ya a proyectarse sobre la realidad política del mundo.